AÑO XVIII — SABADO 18 DE MARZO DE 1916 — NUM. 5.144

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

De politica local

Pretende *El Adelantado* contestar en su número de ayer el artículo que hemos dedicado á sus arrogantes manifestaciones respecto al pleito electoral en este Distrito; pero lo hace de una manera tan ambigua é incoherente que no valdría la pena de dedicarle una réplica si el colega no deslizara reticencias y suspicaces insinuaciones que merecen una categórica contestación.

Comprendiendo *El Adelantado* que había dado un mal paso con su artículo del miércoles último, pretende ayer desvirtuar sus efectos y siguiendo la táctica en él habitual, procura suavizar asperezas y halagar á los incautos, empleando todas sus habilidades en insinuar propósitos por parte de elementos muy allegados al DIARIO DE AVISOS, que pueden traducirse en actos dentro de un plazo breve.

No sabemos á qué puede referirse el colega: él mismo califica de *logogrifo* sus manifestaciones, pero lanza la especie poco piadosa y se toma un plazo para aclarar el enigma, mientras el embrollo queda flotando en el aire, en espera de que se apodere de él la maledicencia, y los amigos del colega siguen entregados á la taumatúrgia del tinglado electoral.

A nosotros no nos gusta bucear en los bajos fondos de la política, ni estamos en posesión de esos medios mágicos con que cuenta *El Adelantado* para obtener tantos éxitos en empresas de esta índole.

Nuestras aspiraciones son más modestas: nos contentamos con servir noblemente los intereses de Segovia, y si alguna vez hemos fracasado en este empeño, culpa será de nuestra ignorancia y torpeza, no de nuestra voluntad.

No aspiramos á medrar á costa de la política, porque esto lo consideramos como uno de los mayores males que afligen al país; y porque así lo creemos y estamos prontos á practicarlo, nuestro decidido propósito es trabajar desde un campo neutral por la mayor cohesión y disciplina de los partidos, si éstos han de responder á sus altos fines.

Cerca de EL DIARIO DE AVISOS, no lo olvide el colega, no hay elementos que intenten hacer política entre sombras.

La excesiva suspicacia y los injustificados recelos de *El Adelantado* le han producido una perturbación óptica y ha creído ver en torno nuestro, algo que tal vez se agita y bulle en otro campo.

Nosotros al contestar al colega lo hicimos recogiendo las impresiones dominantes entre los elementos liberales y una gran parte de la masa neutra que en el aludido artículo de *El Adelantado* creían ver un deseo manifiesto de empequeñecer y molestar á algunas agrupaciones políticas, atribuyendo al partido del Sr. Dato en Segovia un poder avasallador en el que nadie cree ni aún los mismos amigos del colega.

A los elementos liberales de este Distrito se les puede pedir una gran disciplina y una bien probada abnegación, pero no hasta el punto de abdicar de su propia dignidad y de anularse como agrupación política.

Y en las arrogantes manifestaciones de *El Adelantado* iba envuelta la partida de defunción del partido liberal, siempre puestos los ojos en la galería á la que se quería impresionar.

Por lo demás, pronto sabrá *El Adelantado* las fuerzas y elementos que están dispuestas á salir al encuentro de sus inconcebibles ensueños y todo hace presumir que la lucha será empeñadísima, y bien poco favorable á los pronósticos del colega.

INFORMACION MILITAR

CUERPO DE OFICINAS

Destinos.—Escribientes de primera clase D. Vicente Barcenilla, á la Subinspección de las Palmas; D. Eduardo Andrés García, D. Rafael Garzón, y don José García Rodríguez, al Ministerio, y D. Inocencio Calvo, á la Subinspección de la cuarta región.

Escribientes de segunda, D. Simeón Hernández, al Ministerio; D. Felipe Martínez, á la Capitanía general de Baleares; D. Eduardo López, á la Subinspección de la primera región; D. Antonio Bolivar, al Estado Mayor Central; D. Vicente Gutiérrez, á la Subinspección de la segunda región; D. Antonio Ortiz, á la Capitanía general de la misma región; D. José Balax, al Ministerio; D. Federico Fuste, al Estado Mayor Central; D. Ramiro León, á la Capitanía general de la segunda región, D. Salvador Ferradas, á la Subinspección de la misma, y D. Silverio Payá, á la Escuela Superior de Guerra.

GRAVES SUCESOS EN LOGROÑO

Anoche á última hora el subsecretario de Gobernación recibió un telegrama del gobernador civil de Logroño dando cuenta de graves sucesos ocurridos en aquella capital con motivo de la huelga general.

Esta se había extendido también á los panaderos y el gobernador civil se dirigió á los alcaldes de los pueblos para que enviaran pan para la población y al llegar este ayer tarde al anochecer y al ser conducido al interior de la población los huelguistas agredieron á la fuerza que iba custodiando los carros.

Los huelguistas, lejos de atender las recomendaciones de la fuerza siguieron arrojando contra ella gran cantidad de piedras llegando á hacer uso de las armas, resultando un cabo y un guardia heridos.

La fuerza entonces dió varios toques de atención, viéndose obligada á hacer una descarga resultando muerto el huelguista Alejandro Santamaría.

Hubo cinco heridos.

Dícese hoy por la mañana que fueron dos los muertos y ocho los heridos.

Los comercios se han vuelto áabrir renaciendo la calma en Logroño.

Han llegado dos vagones más de pan.

La Cámara se ha reunido acordando abrir el comercio, sobre todo el que se dedica á la venta de artículos de primera necesidad.

Se espera Guardia civil de Zaragoza.

El orden está garantido.

POR LA PROVINCIA

De Sepúlveda

Cereales.—El tiempo

Precios que han regido en este mercado:

Trigo á 58 reales fanega.
Centeno á 44.
Cebada, á 33.
Algarrobas, á 47,
Yeros, á 48.
Avena, á 25
Tendencia floja.

Sigue el tiempo revuelto, dominando los vientos del Oeste.

El campo ofrece buen aspecto.

CORRESPONSAL.

16 de Marzo de 1916.

La sesión de ayer

NOTAS MUNICIPALES

Son las cinco cuando el alcalde señor Guajarde declara abierta la sesión.

Concurren los concejales señores Burgos, Well, Herrero Lozano, Carretero, Rincón, Lotero, Nonide, González y Jiménez, que prestan su aprobación al acta de la sesión anterior.

Una Real orden

Secretaría da lectura de una Real orden de Gobernación declarando ilegal el arbitrio sobre rodajes, acordándose pase á Contaduría á sus efectos.

Obras

Se autoriza á D. Mariano Larios Cibatti, para el derribo y edificación de las casas de su propiedad sitas en la Plaza Mayor, números 36, 37 y 38.

—Igual concesión se hace á D. Cecilio Mateos, para reformas en la casa de su propiedad número 187 de la calle de José Zorrilla.

Perpetuidad de un nicho

Previo informe se concede la perpetuidad del nicho donde reposan los restos de su esposo á doña Juana Herrero bajo el precio de 675 pesetas.

Pésames

A propuesta de la Presidencia y del Sr. Well, se acuerda conste en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del diputado á Cortes Sr. Martín Sánchez y por el de la madre del senador Sr. Matesanz.

Conciertos musicales

El capitular Sr. Nonide da cuenta de las gestiones llevadas á cabo acerca del señor coronel de Artillería, para que la banda de aquél centro continúe dando conciertos musicales en los paseos públicos.

El señor coronel prometió dar todas las facilidad posibles á tal fin, pero advirtiendo que el precio por día que tenía que cobrar la banda es el de 144 pesetas.

Habiendo una consignación en presupuestos para este objeto de 5.000 pesetas pueden darse 35 conciertos musicales.

Estos conciertos darían principio el primer domingo de Marzo para terminar el último de Octubre; más todos los días de gala que también daría concierto la banda.

Por último, y en vista de las manifestaciones del Sr. Nonide, se acuerda autorizar á la presidencia para que lleve á cabo el contrato por este año.

Dos ruegos

El Sr. Well pide á la presidencia dé las órdenes oportunas para que la policía vigile las plazas donde se instalan vendedores á fin de que estas queden completamente limpias al retirarse los vendedores.

También el Sr. Nonide solicita el arreglo de la calle de la Victoria.

Ambos ruegos promete atenderlos la presidencia.

Estado de fondos

Le presenta Contaduría con una existencia en caja de 7.167,20 pesetas levantándose la sesión.

La Caja Postal de Ahorros

El director general de Comunicaciones ha girado una visita de inspección á las oficinas de la Caja Postal de Ahorros.

Todo funciona perfectamente, pero con lentitud, por el extraordinario número de imponentes de estos primeros días.

El personal destinado al nuevo organismo trabaja de ocho de la mañana á igual hora de la noche.

Las imposiciones en toda España superaban el jueves la cifra de pesetas 400.000.

Terrible drama en Córdoba

Córdoba 16.—En la Inspección de Vigilancia se han presentado Manuel Mármol y Antonio Reyes, denunciando que el sábado último vieron que una mujer, de veinticinco á treinta años, arrojaba al río, por las murallas de la ribera, á un niño de pecho; después tomó en brazos á otro, de cuatro á seis años, y lo lanzó asimismo por la baranda, y finalmente, se lió el mantón á la cabeza, y siguió el mismo camino de los chicos.

Los denunciantes manifestaron no haber querido dar cuenta antes del hecho, por temor á verse complicados.

ACCION SOCIAL

Los Sindicatos agrícolas y las campesinas

Las asociaciones agrícolas aumentan en la Península de año en año en tal proporción, que ni aun los más optimistas habíamos podido imaginar un éxito tan completo para las propagandas que con perseverancia y buen deseo veníamos haciendo en los campos

Rebelde el carácter nacional á someterse á las disciplinas de las colectividades, era de temer que la población rural manifestase resistencias más tenaces para informar su conducta en los nuevos ideales que los sociólogos de todas las escuelas les recomendaban.

Las primeras experiencias fueron afortunadas, y la propaganda de los

—¿Qué deseabais? Acabad—repuso Percy, poniendo deliberadamente en el tono de su voz cierto dejo de impaciencia.

—¿Sois el Arzóbispo?

El sacerdote sonrió, mostrando dos hileras de blancos y finísimos dientes.

—Oh no, señora—respondió:—no soy más que un pobre sacerdote. El Arzobispo es el Dr. Cbelmondeley; el que os habla en estos momentos es el P. Percy Flanklin.

La anciana no dijo nada, pero, sin dejar de contemplarle, saludó con una ligera inclinación á la usanza antigua mientras Percy se derigía á la expléndida capilla del Sacramento con objeto de terminar allí sus devociones.

III

Aquella noche estuvo animadísima la conversación, durante la cena entre los sacerdotes, residentes en la Casa del Arzobispo, al hablar de los extraordinarios progreses realizados por la froncmasonería.

La secta venía difundiéndose prodigiosamente desde muchos años atrás, y los

presenciando resignado é impasible el tremendo sacrificio, sin que la idea de la Resurreción surgiera en su mente sino como soñada esperanza.

Durante el sábado el Cuerpo Místico debía yacer en el sepulcro, lejos de la luz del día, despojado aún de la dignidad de la Cruz, y sin que en los espíritus perdurara el conocimiento de que Jesús pudiera vivir.

Este universo interior, cuya escondida senda el piadoso sacerdote había logrado aprender, á costa de prolongados esfuerzos, se hallaba totalmente envuelto en un fulgor de agonía; su ambiente, saturado de amargura de hieles, parecía brillar con esa pálida fosforescencia, producto supremo del dolor, y resonaba con un murmullo penoso que se elevaba gradualmente hasta convertirse en desgarrador lamento... el ánimo se sentía allí oprimido, penetrado de angustia, atormentado por una tensión insoportable... la voluntad gemía víctima de un malestar deprimente...

—¡Señor!—exclamó Percy sollozando.—¡No puedo más!

Instántaneamente retrocedió, exhalando suspiros de hondísima pena.

hechos tuvo mayor eficacia que la de la palabra.

Las federaciones regionales de Sindicatos ponen á disposición de estos organismos elementos de prosperidad con que no hubieran contado si perseveran en su aislamiento.

Ha pasado ya la ocasión de ofrecer como novedad el asociar á los agricultores para la compra de abonos y semillas, y la venta en común de los frutos del suelo; y estamos en la hora propicia de ensanchar la acción del sindicalismo, realizando éste iniciativas que favorecerán el estado económico de la familia agrícola, llevando á ella prácticas y conocimientos culturales que son de provecho bien notorio.

En los países del Norte de Europa se ha generalizado la enseñanza de la agricultura á los campesinos estableciendo los profesionales de más renombre cursos teórico-prácticos abreviados, en los cuales se procura que á las lecciones expuestas en forma clara y precisa, sigan las experiencias en los campos destinados de antemano á esto propósito.

En Italia y Francia la cooperación ha hecho por los campesinos esfuerzos muy laudables y de resultados inmediatos y provechosos.

Los talleres donde las campesinas aprenden las labores que alcanzan mayor estimación en el comercio, tienen la virtud de redimir de la miseria á la familia agrícola en los días de paro forzoso por efecto de los temporales y en quellos otros en que la escasez de medios llega á los últimos límites por haberse perdido la cosecha á consecuencia de las plagas del camps ó de las contrariedades atmosféricas.

En los Estados Unidos se ha hecho en época reciente una información con objeto de averiguar los anhelos que la familia agrícola acaricia con mayor interés, y, en aquel país donde tan amplios horizontes tiene la cultura las campesinas han abogado por la implantación de reformas é iniciativas cuya finalidad no será otra que el hacer más agradable la vida en el campo, pues en cuanto á la forma de realizar los cultivos y manejar los recursos que proporcionan las cosechas y la ganadería, poco ó nada hay que enseñarles á aquellas campesinas.

El absentismo, que aquí es el mayor enemigo de la agricultura, no tiene en los Estados Unidos el menor arraigo, por que la población agrícola cuenta con poderosos estímulos de todas clases para no abandonar el campo, donde goza de buena salud y de rendimientos abundantes que permiten disfrutar de recreos y esparcimientos que en España son desconocidos no solo para las campesinas sino también para los que viven en los centros de población más populosos.

La Federación de Sindicatos agrícolas, utilizando en cada región el concurso del Servicio agronómico, de los catedráticos de Agricultura y de profesores veterinarios de suficiencia bien acreditada, puede establecer y costear pequeños cursos teórico prácticos para las campesinas; y las señoras de los propietarios más acaudalados harán una labor meritoria, ante Dios y ante los hombres, estableciendo talleres de labores donde las campesinas adquieran conocimientos y hábitos que las permitan mejorar su vida de familia.

Este es el camino que más derechamente puede llevarnos á un estado social en que impere el acuerdo y la buena armonía entre todas las clases, cerrando por completo los oidos á les requerimientos de aquellos que buscan en la lucha de clases la panacea unica que puede redimir de sus tristezas á los asalariados del campo.

RIVAS MORENO.

SOCIEDAD ECONOMICA

Hoy, á las siete, proseguirá el doctor Gila, desarrollando su interesante cursillo sobre *Higiene del Hogar*, que tanta expectación ha despertado.

JUSTICIA MUNICIPAL

Relación de cargos de jueces y fiscales municipales vacantes en esta provincia:

Partido judicial de Cuéllar

Fuentepelayo, juez suplente.
Fuentepiñel, juez suplente.
Fuentepiñel, fiscal municipal.
Fuentidueña, fiscal suplente.
Frumales, juez municipal.
Frumales, juez suplente.
Hontalbilla. fiscal municipal.
Villaverde de Iscar, juez suplente.

Partido judicial de Santa María de Nieva

Aldeanueva del Codonal, fiscal suplente.
Bernúy de Coca, juez suplente.
Bernúy de Coca, fiscal municipal.
Cobos de Segovia, juez municipal.
Fuente de Santa Cruz, fiscal suplente.
Jemenuño, Juez suplente,
Hoyuelos, fiscal suplente.
Juarros de Voltoya, juez suplente.
Marazoleja juez suplente.
Melque de Cercos, fiscal suplente.
Santa María de Nieva, fiscal suplente.
Tolocirio, juez suplente.
Villagonzalo, fiscal municipal.
Villagonzalo, fiscal suplente.
Villeguillo, fiscal municipal.

Partido judicial de Segovia

Cantimpalos, juez municipal.
Juarros de Ríomoros, fiscal municipal.
Madrona, juez suplente.
Madrona, fiscal suplente.
Martín Miguel, fiscal suplente.
Martín Miguel, juez suplente.
Moratilla, juez suplente.
Otones, juez suplente.
Valdevacas, fiscal suplente.
Valseca, fiscal suplente.
Zamarramala, fiscal suplente.

Partido judicial de Sepúlveda

La Matilla, fiscal suplente.

POR LA PROVINCIA

DESDE TURÉGANO

ACLARANDO UN SUCESO

Nuestro corresponsal en Turégano nos dice que la información que hace pocos días publicábamos, respecto al lamentable accidente ocurrido en la Mata de Rosueros, no había sido enviada por él, y que en ella se contienen algunas inexactitudes.

El factor de la estación de Miranda de Ebro D. Justo Pérez, hallándose en un patio de la finca, en compañía de varios amigos, examinando una pistola, se le disparó esta, alojándosele el proyectil en el vientre.

No es cierto que el Sr. Pérez y sus amigos estuvieran alli para dedicarse á la caza, como equivocadamente se decía.

El herido, dentro de la gravedad de su estado, se encuentra algo mejorado y hay esperanzas de que se salve.

Nos complace mucho hacer esta aclaración.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Muy ilustre señor D. Angel Pedrazuela, canónigo de la R. I. C. de San Ildefonso, 250 pesetas en oro.

Don Rufino Cano de Rueda, que por inadvertencia no se incluyó ayer con el donativo de su señora, 25 pesetas.

Don Jerónimo Ugarte, 25 pesetas.

Don José Gomá, 25 pesetas.

Doña Amparo Campano, 1 peseta.

Doña Basilisa Biel, 1 peseta.

Doña Plácida Cristobal, 1 peseta.

Doña María Arangua, 0,50 pesetas.

Don Sabino Otero, 0,50 pesetas.

Señoritas Felisa, Carmen y Mercedes Rambaud, 15 pesetas.

Doña Simona Matesanz, 5 pesetas.

El sacristán de Santo Tomás, 1 peseta.

Señorita Fuencisla de Barroso, 5 pesetas.

Don Germán Herranz, cinco décimos de la lotería del 21 de Marzo de 1916, número 3.232 y además en plata 25 pesetas.

Doña Francisca Yuste López, en oro 25 pesetas.

Don Pablo Yuste y su esposa doña Fermina López, una libra esterlina en oro 25 pesetas.

Señorita Asunción Yuste López, una sortija de oro con diamantes.

Don Estanislao Fuentetaja y Sanz, unos pendientes y alfiler de oro y granates.

Señorita Leonor Fuentetaja, unos pendientes de oro.

Don José María Cid y señora, una libra esterlina oro, 25 pesetas.

Don Ramón de la Vega Arango, 100 pesetas.

Señor comandante Alvar González, 10 pesetas.

Señor coronel D. Augusto Esteban, 5 pesetas.

Señor teniente coronel D. Ignacio Maceres, 5 pesetas.

El Teniente D. Luis Ruano, 5 pesetas.

Don Carlos Díaz Varela, 5 pesetas

Don Feliciano de Burgos y señora, 150 pesetas.

Los mismos señores en nombre de sus hijos Antonio, José María, Feliciano y María Teresa, una onza de oro, 80 pesetas.

Doña Rosario Ruiz, sirviente, 3 pesetas.

Doña Máxima Hernan, id, 2,50 pesetas.

Doña María Cruz Hernanz, id., 2,50 pesetas.

Doña Clara Garrido, id., 1 peseta.

Doña Antonia Arribas, id., 2 pesetas.

Don Mariano Miguel, id., 1 peseta.

Don Eleuterio López, cochero, 1 peseta.

Doña Agustina Rincón, costurera, 1 peseta.

Don Diego de las Heras y su esposa doña Lucía Otero, 15 pesetas.

Don Mariano García, 1 peseta.

Don Maximino Sastre, 0,50 pesetas,

Don Juan Alonso, 1 peseta.

Doña Concepción Azpiroz, viuda de Azpiroz, 50 pesetas.

Doña Luisa Contreras de Castellarnau, 500 pesetas.

Doña Dolores Segovia, 1 peseta.

Doña Petra Illana, 1 peseta.

Doña Mercedes Martín, 1 peseta.

Asociación de enseñanza católica de maestros de Segovia, 25 pesetas,

Don Victoriano Barroso, beneficiado de la R. I. C. de San Ildefonso, 10 pesetas en oro y 40 en plata.

Don Manuel Gomez Pastora, beneficiado de la misma, 5 pesetas.

El niño José Martín García, 1,50 peseta.

Doña Remigia Monte Calleja, 5 pesetas.

Don Tomás García Martín, 5 pesetas.

Doña Jacoba Fernández, 1 pesetas.

Doña Pilar Marqués, 2 pesetas.

Una devota de la Virgen, 1 peseta.

Doña María Carretero por su hermana doña Cipriana, 1 peseta.

Varias devotas de Narros, 4,15 pesetas.

Don Gumersindo Gómez Senovilla, 1 peseta.

Don Alberto Villoslada y señora, 25 pesetas.

Don Mariano Villoslada, 5 pesetas.

Don Alberto Villoslada, 5 pesetas.

Don Federico Villoslada, 5 pesetas.

Don Arturo Carsi y señora, 100 pesetas.

M. I. señor don Jesús Gozalo Pastor, Canónigo de la S. I. C. de Orense, en oro, 80 pesetas

Don León Gozalo Iglesias, en oro, 10 pesetas

Doña Elena Gozalo Pastor, en oro, 5 pesetas.

Don Antonio Molinedo y señora, en oro, 10 pesetas.

Escuela de Ciruelos de Coca, 8,95 pesetas.

Doña Juana Nogales, 1 peseta.

Don Felipe Hernanz Casla, contador de El Espinar y sus hijos Carmen y José, 20 francos en oro.

A. L. B., de El Espinar, 5 pesetas.

Doña María Sanz, Almagro 12, Madrid, 5 pesetas.

Don Antonio Herrero y su esposa doña Agustina Llorente, 10 pesetas en oro.

El niño Santiago Herrero Llorente, 10 pesetas en oro.

Don José Domingo y su esposa doña María Ruiz, 10 pesetas.

Los niños María, Mariano y José Domingo Ruiz, 5 pesetas.

Una familia devota de la Virgen, 6 pesetas.

Doña Francisca Allas, maestra de Los Huertos y niños de su escuela, 5 pesetas.

Don Eulogio Martín, secretario del Ayuntamiento de Los Huertos, 0,50 pesetas.

Cuarto Regimiento Montado de Artillería, 25 pesetas.

Don Mario Musleras, teniente coronel de Infantería, señora é hijos por los favores recibidos de la Santísima Virgen, 25 pesetas.

Don Luis Albertos, asilado del Hospicio, 1 peseta.

Don Cipriano Santamaría, capellán de las Reales Caballeriza, 25 pesetas.

***

La falta de espacio nos obliga á aplazar hasta el lunes la continuación de esta lista.

La exposición Zuloaga

Todos periódicos de Madrid dedican grandes elogios á la notable exposición de cerámica artística establecida en la plaza de Oriente, número 7, de Madrid, por nuestro querido amigo el inspirado y genial artista D. Daniel Zuloaga y su hijo D. Juan.

Es un hermoso alarde de los primorosos trabajos que vienen realizando los señores de Zuloaga en cerámica esmaltada,

Respecto á esta **exposición se** ha publicado un lucidísi**mo catálogo** admirablemente editado **en la** imprenta alemana conteniendo multitud de grabados en que se reproducen los trabajos presentados en dicha exposición y vistas de Segovia, y de los talleres que tienen montados los señores de Zuloaga en la histórica iglesia de San Juan.

Al registrar este brillante triunfo de nuestros queridos amigos los señores de Zuloaga, nos complacemos en reiterarles la más cordial felicitación.

Los exploradores segovianos

La excursión de mañana

Los exploradores se presentarán completamente equipados en el domicilio social á las ocho y media para verificar la excursión reglamentaria.

Como de costumbre funcionará la sección de cocina.

Instituto general y Técnico de Segovia

En cumplimiento á lo dispuesto en el Real decreto de 11 de Abril de 1913, los alumnos de enseñanza no oficial de las Universidades y de los Institutos generales y Técnicos, deberán solicitar su admisión á los exámenes de Junio durante el mes de Abril y á los de Septiemdre duranta el de Agosto, como plazos improrrogables.

Los derechos por cada asignatura que han de hacer efectivos son los siguientes:

Matrícula y académicos, en papel de pagos al Estado, doce pesetas; formación de expediente en metálico, dos pesetas cincuenta céntimos; así como también los sellos móviles de diez céntimos en número igual á cuantas asignaturas soliciten, tanto para los talones de la matrícula como para los de derechos académicos.

Durante los primeros diecinueve días hábiles del mes de Mayo, los alumnos de enseñanza oficial deberán hacer efectivos los derechos académicos que dispone el artículo segundo del Real decreto de 28 de Febrero de 1902, recibiendo en cambio los talones que han de servirles para verificar los exámenes tanto ordinarios como extraordinarios.

Los alumnos que soliciten examen de ingreso dirigirán sus solicitudes al señor director de este Instituto, durante todos los días hábiles del referido Mayo, escritas de puño y letra de los interesados y acompañadas del acta de nacimiento del registro civil, legitimada por un notario, si se trata de un alumno que haya nacido en Segovia ó su provincia y legalizada

---

74 EL AMO DEL MUNDO

Humedeció sus labios secos y abrió los ojos á la obscuridad del ábside que se alzaba delante de él,

La luz del sol poniente no iluminaba ya el interior del templo: y á la débil claridad que en él reinaba, veíanse en lo alto de los muros y de las bóvedas rostros inmóles que miraban con expresión fría siniestra. El contemplativo sacerdote volvió de nuevo á la supercie de la vida; la visión se había desvanecido por completo, sin dejar apenas huella en su espíritu.

Hizo un postrer esfuerzo para asimilarse las saludables influencias de su oración y dió gracias á la Bondad divina, que se dignaba revelarse por la vía de los sentidos, no menos que por la del espíritu interior.

En seguida se levantó, sintiéndose algo fatigado y entumecido, y dirió sus pasos á la capilla del Santísimo.

Al salir de entre la aglomeración de sillas que obstruia el paso en aquella parte de la catedral, avanzando erguido y con paso firme, cubierta la encanecida cabeza con un bonete llamóle la atención una anciana que le observaba muy cerca. Vaciló Percy un idstante, conjeturando que fuera

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 75

alguna penitente, y entonces la desconocida se dirigió á él.

—Dispensad, señor—dijo.

Este tratamiento indicaba que su interlocutora no era católica. El sacerdote se descubió,

—¿Puedo serviros en algo, señora?—preguntó.

—Perdonad—volvió á repetir la anciana,—pero ¿sois vos el sacerdote que se halló en Brighton, cuando la catástrofe de hace dos meses?

—Yo fuí, en efecto, señora.

—¡Ah! Me lo había figurado; mi hija política os vió entonces.

Percy no pudo reprimir un movimiento de impaciencia: le molestaba verse constantemente identificado por sus blancos cabellos y rostro juvenil.

—¿Estuvisteis vos también allí, señora?

La interrogada se le quedó mirando de arriba abajo con cierta expresión de duda y curiosidad.

Luego bajo los ojos.

—No, señor—respondió al fin;—fué mi nuera la que estuvo. Dispensadme el atrevimiento, pero...

da si ha nacido fuera de ella, excepción hecha de los naturales del mismo Madrid, únicos dispensados de este requisito; también acompañarán papeleta del facultativo reintegrada con una póliza de una peseta, que acredite estar vacunado y revacunado, abonando en el acto cinco pesetas en papel de pagos al Estado y dos pesetas cincuenta céntimos en metálico. Los alumnos podrán ser admitidos al examen de ingreso sin haber cumplido los diez años, pero no al de asignaturas.

Se previene á los señores alumnos la necesidad de presentarse en esta Secretaría provistos del papel de pagos al Estado, sellos móviles y cuantos documentos se exigen en el presente anuncio; sin cuyo requisito no se procederá á la formalización de la matrícula.

Comedor de caridad

Día 17 de Marzo de 1916

Comida: Bacalao con patatas y arroz.

Cena: Judías blancas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 185; niños, 154; total, 339.

En la cena: Adultos 203; niños, 144; total, 347.

Total del día, 686.

Costeado por la Institución.

⁘

Ayer celebró sesión la junta directiva del Comedor de Caridad, para examinarlas cuentas.

El total de ingresos en Febrero con la existencia anterior es de 12.354,01 pesetas, y los gastos ascienden á 3.107,20; quedando una existencia en total de 10.486 pesetas.

Durante el mes de Febrero se dieron 17.380 raciones, siendo el coste de cada una de ellas 16 céntimos aproximadamente.

En el número del lunes daremos cuenta de los últimos donativos recibidos, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

Teatro Miñón

Cinema

Mañana domingo, tendrán lugar dos grandes seciones, una á las seis de la tarde y otra, segunda de abono moda, á las siete y media proyectándose en ambas el siguiente programa: la bonita película tomada al natural titulada Tjipanas pintoresco (Isla de Java) la gran película de actualidad «Lechero Millonario.»

Exito brillantísimo de la gran película drámatica en dos partes de 1.000 metros «Preso en su misma trampa», la chistosísima película de gran risa, «Travesuras de Cúpida».

Carnet del reporter

Festejando un santo

Hoy ha celebrado muchas felicitaciones nuestro respetable amigo el ilustre general Vidal, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Fallecimiento

A la avanzada edad de ochenta y tres años, ha fallecido en Granollers, donde residía, la Excma. señora doña Teresa Vilademunt, esposa de nuestro amigo y paisano el coronel de Caballería retirado D. Ricardo Montes.

A su afligido viudo, á sus sobrinos señora viuda de Ondero, Sres. Haro, Menacho, Riesco, á nuestros amigos de Turégano Sres. Montes, Dorronsoro, Sacristán, á los señores de Zurdo y á la familia toda, enviamos nuestro sentido pésame.

Funciones benéficas

En las funciones benéficas que se han de celebrar en el teatro Miñón los días 23 y 24 del presente, á beneficio del comedor de Caridad, tomarán parte la aplaudida tiple cómica Natalia Daina, la notable característica Asunción Delgado, las segundas tiples señoritas Povedano y cuatro partiquinas.

Las funciones darán comienzo á las nueve y media de la noche.

Aniversario

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de la distinguida señora doña María de los Dolores de Ezpeleta, marquesa viuda del Arco Hermoso, dama particular que fué de S. A. la Infanta doña Eulalia, tan conocida y estimada en Segovia.

Alcalde interino

Por ausencia del señor alcalde, hoy ha despachado los asuntos municipales el segundo teniente de alcalde, Sr. Nonide.

Necrología

Ayer falleció en el convento de Santa Isabel de esta ciudad, la religiosa Sor Anunciación Carretero Mateo, á la edad de setenta y dos años, recibiendo cristiana sepultura en el mismo á las cinco de la tarde; á cuyo acto concurrieron un gentío numeroso y toda la familia de la finada.

Acompañamos en su justo dolor á sus hermanos los señores de Matabuena y á sus sobrinos.

De viaje

Ha permanecido algunas horas en Segovia nuestro buen amigo D. Felipe Hernanz Casla, contador de fondos municipales de El Espinar.

La comparsa del Mandarín

El presidente de la expresada comparsa ha entregado al señor gobernador civil 1.407,65 pesetas, importe de lo recaudado en los días de Carnaval por los distinguidos jóvenes, á quienes los pobres agradecerán las molestias y el desinterés con que procedieron.

EL PENSAMIENTO

Esta sociedad celebrará una velada extraordinaria esta noche á las nueve y media; el cuadro artístico representará las bonitas zarzuelas «El gorro frigio» y los «Zangolotinés» y la aficionada señorita Algaba cantará la alborada de la zarzuela «El señor Joaquín».

Después de las funciones habrá un par de horas de baile y mañana domingo, á la misma hora, habrá otra gran velada teatral.

NOTICIAS

A los ayuntamientos

Según nuestras noticias á los Ayuntamientos que no ingresaran antes del 1.º del presimo mes de Abril lo correspondiente al cupo de Consumos, se haría efectivo dicho ingreso por la vía de apremio y nombramiento de comisionados.

Vacante

Lo está el cargo de secretario del Ayuntamiento de Santo Domingo de Pirón, dotada con el haber anual de 275 pesetas.

Bibliografía

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., interesa conocer la Revista de Derecho Privado, única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia: Canónica, de la Sala 1.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros del mes anterior, comentada y concordada; Bibliografía, etc.), y acaba de publicar el núm. 30 (Marzo 1916), cuyo sumario es como sigue.

Sumario: I. Las formulas en el procedimiento civil romano; M. Caro del Arroyo.—El artículo 348 del Código civil; Teófilo Escribano.—II. Cuestiones Practicas: Algunas observaciones críticas sobre el artículo 41 de la ley Hipotecaria y el 100 del Reglamento para su ejecución; Manuel de la Plaza, Juez de 1.ª instancia.—III. Consulta: Legítima del cónyuge viudo: Pleno dominio y nula propiedad; La Revista.—IV. Legislación Extranjera: Francia; Vicente Santamaría y de Rojas.—V. Jurisprudencia: Canónica sobre matrimonios; Padre F. de Orue.— del T. S. A) Civil, B) Mercantil; L. de Casso.—Accidentes del trabajo.—Tribunales industriales; P. Calvo y Camina.—Hipotecaria; J Domínguez Barros.—Notarial; L. Lázaro Junquera.—VI Revista de Revistas: En idioma extranjoro; M. Caro.—En idioma castellano; E. Ruiz Carrillo.—VII. Notas Bibliograficas, por T. Escribano, R. Gayoso Arias y J. Castán.

Las suscripciones comienzan en Enero ó Julio. España: semestre, 6 pesetas; año, 10 pesetas; Extranjero, año, 15 pesetas. El Administrador, D. Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12, Imprenta, Madrid, remite números de muestra de los publicados, á su eleción, á los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

Caída casual

Ayer tarde sufrió una violenta caída el vecino de la calle de Gascos, Genaro Domingo García, de treinta y un año de edad.

Conducido á la Casa de Socorro se le apreció una herida contusa en la región infraciliar del ojo izquierdo y contusión en la frente y nariz.

Boletín Religioso

Para mañana

Santoral

Santos San José

Cultos

En los Padres Carmelitas Descalzos, á las nueve y media, misa con exposición y reserva. Por la tarde, á las cuatro y media, exposición, novena, sermón á cargo del M. R. P. Antolin, de la Virgen de Carmen, Religioso descalzo de la Residencia de Medina del Campo; terminando con la bendición al Santísimo.

—A las ocho en el Seminario, misa de comunión general, 5 se administrara el ilustrisimo señor Obispo.

Por la tarde, á las seis y media predicará el R. P. Juan José Fernández, superior de los Franciscanos.

Terminrán estos cultos dando la bendición Episcopal.

—En los Padres Misioneros, á las nueve, misa solenme.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (2,30, t.)

Los depósitos francos

El Conde de Romanones despachó con el Rey, sometiendo á la firma regia el decreto sobre concesión de depósitos francos á aquellos puertos que lo soliciten.

Sobre este asunto se extendió el Conde en acertadísimas consideraciones, manifestando que el Gobierno no ha variado en nada su conducta política.

Añadió el Conde de Romanones que la dimisión del señor Sala no puede tener relación con este asunto. Seguramente—dijo—si él me hubiese hablado, hubiera sabido que el Gobierno no había variado su criterio.

De elecciones

Respecto á las declaaaciones que ha hecho Cambó, dijo el presidente que el Gobierno no perseguirá á candidato alguno y menos á los regionalistas.

Sesión borrascosa

Parece ser que una reunión celebrada por la Junta de transportes marítimos ha resultado un tanto borrascosa.

Refiriéndose á esto ha dicho el jefe del Gobierno que ante los sacratísimos deberes que tiene que cumplir esta Junta es obligación de todos mantener el orden y la seriedad más extricta.

Las huelgas

Logroño.—La huelga iniciada en esta capital sigue en el mismo estado. La población está tranquila, y los comercios han abierto.

Barcelona.—En Wals ha quedado solucionada la huelga.

BERMUDEZ

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Cherián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PRIFERIDOS POR TODOS, DEBIDO Á LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P. P. y W. especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñs, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidadde artículos todos de las mejores procedencias.

Cafés de la Compania Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A 0'90 PESETAS CAJITA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

DELEGACION EN MADRID
Calle del Barquillo, núm. 26
Teléfono 997

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.





SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 6 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41